

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FREDY  
SALAZAR CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS FREDSACON CIA. LTDA  
LLEVADA A CABO EL 12 DE FEBRERO DEL 2014

A las 16h30 del día miércoles 12 de febrero del 2014, se reúne el 100% del capital apagado de la compañía

SOCIO	APORTE	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	PORCENTAJE
1	380,00	380,00	380,00	90%
2	20,00	20,00	20,00	5%
3	20,00	20,00	20,00	5%
	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>400,00</b>	<b>100%</b>

Actúa como presidente de esta junta la Sra. Calero Ramos Zandra María y como secretaria la Sra. Salazar Valarezo María Cecilia, el cual constata la presencia del 100% del capital pagado y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal de la compañía para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA 2013
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2013

Luego de una breve deliberación, los socios aprueban unánimemente el orden del día propuesto.

La presidenta de la Junta dispone se pase a tratar los puntos del orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE INFORME DE GERENCIA 2013

Toma la palabra el Señor Salazar Atiense Julio Fredy, quien en calidad de GERENTE, manifiesta que este año ha presentado grandes retos para la gerencia y

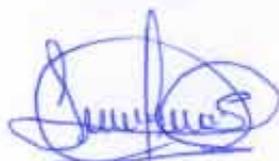
que ha tenido que realizar varios cambios en cada área y que para el próximo año se verán reflejados y pone a consideración su informe de gerencia luego de una revisión por parte de los socios aprueban unánimemente el informe de gerencia.

## 2. CONOCIMIENTO Y APOBACION ESTADOS FINANCIEROS 2012

Nuevamente retoma la palabra el Señor Salazar Atiense Julio Fredy quien en calidad de GERENTE, expone los estados financieros a los socios quienes resuelven aprobar unánimemente los estados financieros.

Sin más que tratar, se levanta la sesión y se concede 20 minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 18h30 horas se da lectura a la Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas conforme lo establece la ley.



SOCIO SECRETARIO  
Sra. Salazar Valarezo María



PRESIDENTE  
Sra. Calero Ramos Zandra

